TerminalTerrestreGuayaquil

ACTA DE SESIÓN DEL COMITÉ DE SUBASTA DE LOCALES DE LA FUNDACIÓN TERMINAL TERRESTRE DE GUAYAQUIL CELEBRADA A LOS CUATROS DIAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES.

Acta Nº 004-FTTG-002-2023
Local Nº 40-41

En la ciudad de Guayaquil, a los 04 días del mes de abril del 2023, siendo las 11H45, se reúne el Comité de Subasta de la Fundación, integrado por los siguientes miembros: el Dr. Roberto Pólit Robinson, en calidad de delegado de la Sra. Alcaldesa de Guayaquil; el Ab. Anwar Macancela B., Director Jurídico de la Fundación Terminal Terrestre de Guayaquil; la Ab. Sindy Espinoza J., Directora de Centro Comercial de la Fundación Terminal Terrestre de Guayaquil, en calidad de Secretario del Comité.

Preside la sesión el Dr. Roberto Pólit Róbinson, quien luego de haber constatado el quórum reglamentario para constituirse en sesión de acuerdo a lo establecido en el Art. 4 de la *ORDENANZA MUNICIPAL QUE REGULA LA EXPLOTACIÓN COMERCIAL DE LOCALES E INSTALACIONES MUNICIPALES ADMINISTRADOS POR ENTIDADES PRIVADAS MUNICIPALES O EN LAS QUE EL MUNICIPIO TIENE PARTICIPACIÓN*, declara instalada la sesión y dispone se de lectura al Orden del Día:

1. **CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA CONVALIDACIÓN DE ERRORES PRESENTADA RESPECTO DEL LOCAL Nº 40-41 UBICADO EN LA TERMINAL TERRESTRE DE GUAYAQUIL "DR. JAIME ROLDÓS AGUILERA".**

2. **VARIOS.**

PUNTO UNO. -
CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA CONVALIDACIÓN DE ERRORES PRESENTADA RESPECTO DEL LOCAL Nº 40-41 UBICADO EN LA TERMINAL TERRESTRE DE GUAYAQUIL "DR. JAIME ROLDÓS AGUILERA".

Toma la palabra el Dr. Roberto Pólit Robinson y pone en conocimiento de la sala que, conforme a lo dispuesto por este comité, presentó dentro del término concedido su convalidación de errores dentro del referido proceso de subasta el siguiente oferente:

COMPAÑÍA MACRONEGOCIOS S.A. - Realizada la revisión de la documentación solicitada, consistente en:

- Deberá presentar Escritura de constitución de la compañía, debidamente notariada.
- Deberá presentar la última reforma del estatuto de la compañía, debidamente notariada.

Una vez concluida la revisión de la convalidación y en virtud de que la oferta cumple con los parámetros mínimos solicitados en los pliegos del presente proceso el Comité de conformidad con lo establecido en la sección 2, apartado 2.10 de las bases de la subasta resuelve:

1. **ACEPTAR** la convalidación de errores presentada por la compañía **MACRONEGOCIOS S.A.**, respecto del local **Nº 40-41** ubicado en la Terminal Terrestre de Guayaquil "Dr. Jaime Roldós Aguilera", en virtud de que la oferta cumple con los parámetros mínimos solicitados en los pliegos del presente proceso.

2. **CONVOCAR** al comité de subasta a la etapa de calificación por puntaje el día jueves 06 de abril del 2023 a las 11H30, de conformidad a lo establecido en la sección dos, apartado 2.10.3 de las Bases de Subasta.

3. **PUBLICAR** la presente acta a través de la página web de la Fundación.

TerminalTerrestreGuayaquil

PUNTO DOS. -
VARIOS

No habiendo puntos varios que tratar, se da por terminada la sesión, siendo las 11h50. Los presentes aprueban por unanimidad la presente acta, para constancia de lo cual firman en unidad de acto.

Dr. Roberto Pólit Róbinson
Delegado de la Alcaldesa de Guayaquil
PRESIDENTE DEL COMITÉ
DE SUBASTA

Ab. Anwar Macancela B.
DIRECTOR JURÍDICO
MIEMBRO DEL COMITÉ
DE SUBASTA

Ab. Sindy Espinoza J.
DIRECTORA DE CENTRO COMERCIAL
SECRETARIO DEL COMITÉ
DE SUBASTA